



**II Congreso
Internacional
de Psicología**

**BIOPOLÍTICAS Y SUBJETIVIDAD:
PERSPECTIVAS CRÍTICAS EN
LA POS PANDEMIA**

AUDIOVISUALES Y PÓSTERS

INDICACIONES PARA EXPOSITORES

Tanto audiovisuales como póster estarán en exhibición durante los 3 días del Congreso.

AUDIOVISUALES

INDICACIONES

- El audiovisual a presentar tendrá una duración no mayor a 5 minutos.
- Deberá traer el material en un dispositivo USB, dado que habrá pantallas sin conexión a internet donde se exhibirán los videos.
- Características técnicas:
 - El formato del archivo podrá ser .mp4 o .avi
 - Resolución máxima: 1920x1080
 - Códec de audio H264
- Se sugiere incluir subtítulo e interprete en lengua de señas para garantizar su accesibilidad.

PÓSTERS

INDICACIONES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN DE PÓSTERS

- Los pósters deberán tener unas medidas de 1,10 m x 0,9 m en disposición vertical.
- El diseño formal se deja a criterio de los/as autores. Sin embargo, se recomienda una diagramación con ideas claras que contenga: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones, siempre de la manera más sintética que sea posible. Asimismo, el Comité recomienda la utilización de gráficos, tablas, fotos y cualquier recurso visual que facilite la interpretación del contenido del trabajo presentado.
- La organización del Congreso dispondrá de un espacio con paneles para la exhibición de los pósters durante los 3 días del Congreso.
- Colocación:
 - La colocación del póster deberá realizarse el miércoles 7 de junio entre las 8:30 y 9:30 hs. y el retiro el viernes 9 de junio entre las 17 y las 18 hs.
 - Es responsabilidad de las personas autoras del póster la colocación y retiro del mismo.
 - El número de cada póster estará disponible en el sitio web del Congreso con anterioridad al inicio del evento.
 - Dado que los pósters irán pegados sobre paneles, se recomienda que no tenga un peso excesivo.
- Se sugiere la elaboración de una hoja de registro para que las personas que estén interesadas en solicitar más información de su trabajo anoten sus datos y puedan ponerse en contacto con ellas una vez finalizado el Congreso

CERTIFICACIÓN

Luego del Congreso los y las autoras de póster recibirán el certificado vía correo electrónico.

Aunque el trabajo presentado esté firmado por varios/as autores/as, únicamente se entregará certificado a las personas que hayan realizado el pago de la inscripción, certificándose que el póster, firmado por el conjunto de los/as autores/as que se incluyan, ha sido presentado en el Congreso.